

Hoy viernes se coloca la primera piedra de la primera promoción municipal en el Pla de Baix. El Ayuntamiento tiene registradas 3.532 solicitudes para un piso asequible (3). El alcalde y el Hospital coinciden en que la sanidad pública de la comarca ha mejorado tras el 'cierre' de Policlínica. Pese a esta 'mejora', el alcalde negocia con los patrones de la entidad una salida pactada al problema que se intuye con la llegada del frío (4). El Comisario de la Policía Nacional tras pedir disculpas por las molestias causadas este verano a los vecinos de Isabel de Villena, ha informado que se ha regularizado la situación de 6.701 inmigrantes sin papeles en la comarca (5). La política de esta semana escapa de los ámbitos locales. Hemos querido hablar sobre la reforma de l'Estatut con una persona que la conoce como nadie: la granollerense Angeles Olano. A ella le ha tocado defender la posición del PP en la tribuna de oradores del Parlament de Catalunya (16). A los empresarios del polígono Congost no les hace ninguna gracia tener que pagar el 90% de las obras de la Av. Sant Julià presupuestadas en seis millones de euros (7). La polémica política de la semana ha estado en Les Franqueses con la decisión del alcalde Torné de expulsar al concejal Grau (64). En la Roca se desarrolló el pleno de cambio de alcalde. Estapé ya es alcalde definitivo (56). Hemos querido realizar esta semana un reportaje minucioso sobre la afectación del POUM en la localidad de Bigues i Riells, y lo hemos hecho porque en ese bello municipio saltan chispas (18 y 19). Anselmo Mateos, en nombre de Granollers Obert, nos ha remitido una carta en la que reflexiona sobre el modelo comercial europeo. La carta tiene interés y no sólo para los comerciantes (8). Cerramos con Balonmano. El BM Granollers dio un auténtico golpe en la mesa y arrasó a los suizos del Winterthur en el Palau, el domingo será la vuelta (49). Aparentemente son los temas más interesantes, pero les aseguramos que hay mucho más. RG



Jordi Alcaraz "la carátula"



Antes del verano la cooperativa de CCOO también colocó la primera piedra de su promoción en el Pla de Baix.

Hoy viernes se coloca la primera piedra de la primera promoción municipal de viviendas del Pla de Baix

3.532 solicitudes para un piso de precio asequible

ROBERTO GIMÉNEZ

Hoy viernes a las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto oficial de colocación de la primera piedra de las viviendas de promoción municipal en el Pla Baix, en el cruce entre la Av. Maria Curie y la calle Esteve Terrades. Cuatro bloques de 27 viviendas cada uno. La expectativa ante este tipo de promoción es máxima si nos atenemos al número de solicitudes registradas en el Ayuntamiento, a través de la sociedad municipal Granollers Promocions SA, que es quien lo gestiona: 3.532 personas, en teoría todas de Granollers. Sin embargo, no se asusten las personas interesadas en esta promoción, o en las que están en ciernes en la calle Maria Palau (12) o en Ramón Llull (8), una parte indeterminada de estas personas no podrán presentarse a esta convocatoria, porque no reúnen los requisitos exigidos para acceder a estas promociones, o porque simplemente se han cansado de esperar y han optado por otras vías para acceder a una vivienda, ya que este registro de personas interesadas se abrió en el 2002...

Las condiciones para poder optar a estas viviendas, así como el precio de las mismas, siguen sin conocerse. El Ayuntamiento espera a que la Generalitat apruebe definitivamente el decreto de bases y requisitos de la nueva Ley de Vivienda. Una ley que en teoría se aprobará durante este mes de octubre. Habrá llegado el momento de que el Consejo de Administración de Granollers Promocions SA, apruebe definitivamente los requisitos que además de adaptarse a esa nueva ley se añadirán los particulares del Ayuntamiento, por ejemplo: los años exigidos de residencia en el municipio.

Todas las personas interesadas —las que aparecen en el citado registro municipal— recibirán en sus casas una nota informativa de Granollers Promocions SA en la que les especificarán los requisitos imprescindibles para poderse presentar. Se-

gún nos explicaba el gerente de esta sociedad municipal, **Jordi Domingo**, el plazo de admisión de solicitudes empezará, si se cumple la previsión de que la Generalitat haya aprobado definitivamente la Ley en este mes, a mediados del mes de noviembre y durará dos meses. El período de presentación de las solicitudes será amplio porque se pedirá una extensa documentación a cada uno de los solicitantes, alguna procedente del registro, porque uno de los requisitos es no tener otras propiedades, y eso hay que justificarlo documentalmentemente. También está previsto solicitar a cada uno de los interesados una cantidad en depósito por determinar. Está por decidir si este depósito se devolverá íntegramente a las personas que no hayan conseguido la vivienda, o se repercutirá en el coste de la tramitación.

Las obras cuya primera piedra se coloca hoy viernes, 7 de octubre, tienen un período de construcción que oscila entre los 16 y 20 meses. No tendrán necesidad de esperar tanto tiempo los 'premiados', ya que si el calendario se cumple el sorteo de los mismos se realizará a finales de la próxima primavera en un lugar adecuado para albergar a tantas personas (se baraja el Teatre-Auditori). En este sorteo no entrará sólo la promoción del Pla de Baix, sino que también estará la de Maria Palau (Congost) y Ramón Llull-Font de l'Escot).

Además de esta promoción municipal en el Pla de Baix, la Generalitat, a través del INCASOL, construirá 118 viviendas en régimen de alquiler (esta promoción tenía que haberla hecho la Caixa de Catalunya, pero finalmente decidió retirarse dado el encarecimiento que ha sufrido el proceso de urbanización del Pla de Baix), Cooperativas de sindicatos y fundaciones privadas construirán otras 189 viviendas en régimen de venta y alquiler. La oferta pública total será de 415 viviendas, el 60% de lo previsto en todo el sector del Pla de Baix, las 260 viviendas restantes son de iniciativa privada.